

**CASA DE BOLSA MULTIVA S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.
Grupo Financiero Multiva:

Hemos examinado los balances generales, que incluyen las cuentas de orden provenientes de operaciones efectuadas por cuenta propia y de clientes, de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las notas 2 y 3 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares principalmente de presentación, que en algunos casos, difieren de las citadas normas, como se menciona en la nota 2 a los estados financieros.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 12 a los estados financieros, la Casa de Bolsa realizó diversas actividades relativas para el desarrollo de sus operaciones con compañías relacionadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera incluyendo las cuentas de orden provenientes de operaciones efectuadas por cuenta propia y de clientes de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C. P. C. Mauricio Villanueva Cruz

18 de febrero de 2011.

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Millones de pesos, excepto precio por acción)

(1) Actividad, mercado y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., (la Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (Grupo Financiero Multiva), quien posee el 99% de su capital social. La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Mercado-

La Casa de Bolsa está orientada a operaciones de intermediación en mercado de dinero, capitales, derivados y divisas e incluyen la administración de patrimonios personales, corretaje y asesoría a clientes institucionales.

Operación sobresaliente de 2010 –Compra de las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. (la Bolsa).

Con fecha 24 de septiembre de 2010, la Casa de Bolsa vendió a Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, 576,423 acciones serie “A” de la Bolsa con un valor de mercado a dicha fecha de \$21.40 por acción, equivalente a \$12, que fueron pagados en una sola exhibición.

(2) Autorización y bases de presentación-

El 18 de febrero de 2011, el Lic. Javier Valadez Benítez, Director General; C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado, Director de Administración y Finanzas; L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA, Directora de Auditoría; y C.P. José Luis Arteaga Martínez, Contador General autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2010 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los estados financieros de la Casa de Bolsa han sido preparados, con fundamento en la Ley del Mercado de Valores y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, en vigor a la fecha del balance general, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de valuación y presentación, que en algunos casos difieren de las citadas normas, ver incisos (c) y (s) de la nota 3.

Los criterios de contabilidad para casas de bolsa señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las casas de bolsa se aplicara lo dispuesto para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio las NIF; se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y supletoriamente cualquier otra norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, incluyendo los instrumentos financieros derivados así como los impuestos diferidos y el pasivo laboral. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos, propias y por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros se muestran a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Del trienio</u>
2010	\$ 4.526308	4.29%	15.09%
2009	4.340166	3.72%	14.54%
2008	4.184316	6.39%	15.03%
=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados y saldos bancarios denominados en moneda nacional, divisas extranjeras de disponibilidad inmediata y operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas.

Los derechos originados por las ventas de divisas a 24 y 48 horas se registran en los rubros de “Cuentas por cobrar” y “Disponibilidades”; las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de “Disponibilidades restringidas” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(c) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general, lo cual difiere de lo establecido en el Boletín C-10 de las NIF, que requiere que las cuentas de margen antes mencionadas se presente dentro del rubro de “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”.

El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato.

(d) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican dentro de los rubros que se mencionan a continuación:

Títulos para negociar-

Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a las disposiciones de la Comisión y se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los dividendos cobrados en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se cobran.

Títulos conservados al vencimiento-

Se consideran aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y a plazo fijo, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros deberá modificarse.

El deterioro se calculará por diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los nuevos flujos esperados de efectivo, descontados a la tasa de rendimiento, que deberán reconocerse en los resultados del ejercicio.

(e) Reclasificaciones entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento.

El resultado por valuación, correspondiente a la fecha de transferencia, se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier categoría hacia títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(f) Operaciones de reporto de valores-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, establecido por la Comisión, señala que la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportadora-

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar relativa al efectivo entregado más el interés por reporto que se presenta en el rubro “Deudores por reporto”. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar reconoce el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo dentro del rubro “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que la Casa de Bolsa hubiera recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y para su valuación deberán seguir el criterio B-6 “Custodia y Administración de Bienes”.

En los casos en los que la Casa de Bolsa venda el colateral recibido o lo otorgue en garantía, deberá reconocer los recursos provenientes de la transacción, así como una cuenta por pagar que se registra en “Colaterales vendidos o dados en garantía”, por la obligación de restituir el colateral a la parte reportada inicialmente, la cual se valorará a su valor razonable o en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reportos a su costo amortizado, reconociendo cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor razonable en la cuenta por pagar en los resultados del ejercicio. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se deberán cancelar cuando la Casa de Bolsa adquiera el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, cuando exista incumplimiento de la contraparte.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Actuando como reportada-

Se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente y durante la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos se reclasifican en el balance general, presentándolos como “restringidos”, y se valúan de acuerdo a lo dispuesto en la sección de “Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo” del criterio B-2 “Inversiones en valores”. En el caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por lo tanto no pudiera reclamar el colateral otorgado, deberá darlo de baja de su balance general, toda vez que en ese momento se transfieren substancialmente los riesgos, beneficios y control.

(g) *Préstamo de Valores-*

En las operaciones en las que la Casa de Bolsa recibe valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos. Se registra de conformidad con el criterio B-4 “*Préstamo de Valores*”, conforme a la naturaleza de los valores, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme al criterio B-6 “*Custodia y Administración de Bienes*”. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación, mismas que se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”.

Se compensan las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones de futuros, presentando en el activo el saldo neto deudor de la compensación, o bien en el pasivo, el saldo neto en caso de ser acreedor.

(i) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11), sobre los valores actualizados a dicha fecha.

(j) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones las cuales se reconocen a su costo de adquisición o valor razonable, el menor. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados al cobro. Al 31 de diciembre de 2010, la inversión permanente en acciones está representada por acciones de Cebur, S.A. de C.V., la cual se encuentra en liquidación.

(k) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tiene derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2010, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 20 años.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como “Gastos de administración y promoción”. Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deberán tratarse conforme a la NIF C-9 y NIF D-3.

(l) *Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-*

El ISR ó IETU y la PTU causados en el año se calculan de acuerdo a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El ISR o IETU diferidos y PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR diferido, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe registrarse ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

(m) *Cuentas de orden-*

Operaciones por cuenta de terceros-

Valores de clientes

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados cuando se presta el servicio.

Operaciones por cuenta propia-

Colaterales recibidos

Los colaterales recibidos provenientes de las operaciones de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportadora, se reconocen en cuentas de orden a su valor razonable.

(n) Cuentas liquidadoras-

Por las operaciones de inversiones en valores en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación deberán registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, la Casa de Bolsa tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro “Cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(o) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados de la Casa de Bolsa cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses y premios cobrados por inversiones en títulos de renta fija y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

(p) Reconocimiento de gastos-

Los gastos de la Casa de Bolsa, correspondientes a gastos operativos, de remuneraciones y prestaciones al personal y por servicios de administración se registran en resultados cuando se conocen.

(q) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con los activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(s) Estado de resultados-

La Casa de Bolsa presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto moneda extranjera)

(4) Nuevas disposiciones contables-

Mejoras a las NIF 2010-

NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”-

Se establece que las aportaciones de capital de la tenedora a la asociada que incrementen su porcentaje de participación, deben reconocerse con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables; para ello, debe hacerse la valuación en la proporción del incremento. Los cambios derivados de la aplicación de esta mejora no tienen efectos en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición en divisas se integra como se muestra a continuación:

	Moneda extranjera		Valorización	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo:				
Dólar canadiense	-	358,844	\$ -	5
Euros	222,195	99,626	4	2
	=====	=====		
Pasivo:				
Dólar	(343,660)	(59,387)	(4)	(1)
	=====	=====		
Posición activa, neta			\$ -	6
			=	=

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto tipo de cambio)

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta) larga permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición en divisas valorizadas en dólares se valoraron para efectos de presentación en los estados financieros al tipo de cambio de \$12.3496 y \$13.06590, respectivamente, por lo que cumple con la disposición referida.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el tipo de cambio utilizado para la conversión de euros a dólares americanos es de 1.3412 y 1.4347 dólares por euro, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009, el tipo de cambio utilizado para la conversión de dólares canadienses a dólares americanos es de 0.95465 dólares canadienses por dólar americano.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las disponibilidades se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo en sucursales en moneda nacional	\$ 3	3
Divisas en efectivo en sucursales	14	21
Bancos en moneda nacional	4	25
Bancos en moneda extranjera	12	11
Metales preciosos amonedados	2	1
Venta de divisas a 24 y 48 horas	-	(59)
Disponibilidades restringidas:		
Compra de divisas a 24 y 48 horas	—	<u>69</u>
	\$ 35	71
	<u>==</u>	<u>==</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto moneda extranjera)

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en “Cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para Casas de Bolsa, en el rubro de disponibilidades, establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, por lo que al 31 de diciembre de 2010, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$16, cuyo plazo es a 24 y 48 horas. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo neto de divisas a recibir y a entregar es de \$10, registrándose en disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de las operaciones pendientes de liquidar activas asciende a \$42 (\$69 en 2009), y pasivas a \$58 (\$59 en 2009).

La integración del saldo de disponibilidades en moneda extranjera se muestran a continuación:

	2010		2009	
	Monto en moneda extranjera	Importe valorizado	Monto en moneda extranjera	Importe valorizado
Efectivo en sucursales:				
Dólares	929,996	\$ 12	1,173,984	\$ 15
Euro	79,630	1	51,925	1
Dólar Canadiense	41,100	<u>1</u>	350,645	<u>5</u>
		<u>14</u>		<u>21</u>
Bancos:				
Dólares	803,648	10	779,869	10
Euro	132,132	<u>2</u>	47,701	<u>1</u>
		<u>12</u>		<u>11</u>
Metales:				
Oro (monedas)	208	<u>2</u>	136	<u>1</u>
Divisas a recibir:				
Dólares	-	<u>-</u>	5,254,732	<u>69</u>
Divisas a entregar:				
Dólares	-	\$ <u>-</u>	(4,584,970)	\$ <u>(59)</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor razonable (costo en valores conservados al vencimiento) de las inversiones en valores se muestran a continuación:

<u>Títulos para negociar no restringidos:</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Títulos de:		
Mercado de dinero	\$ 116	106
Renta variable	-	9
Acciones de sociedades de inversión de deuda	<u>3</u>	<u>4</u>
	<u>119</u>	<u>119</u>
 <u>Títulos para negociar restringidos (nota 8):</u>		
Títulos de mercado de dinero	<u>3,452</u>	<u>1,563</u>
	\$ <u>3,571</u>	<u>1,682</u>
 <u>Títulos conservados al vencimiento restringidos (nota 8):</u>		
Títulos de mercado de dinero	\$ <u>-</u>	<u>11,346</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

A continuación se analizan las diferentes clases de títulos para negociar al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

<u>Títulos para negociar</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable 2010</u>
<u>Títulos de mercado de dinero</u> <u>no restringidos:</u>		
CETES,	4,047,560	\$ 40
BINTER	75,358,603	<u>76</u>
	=====	<u>116</u>
<u>Acciones de sociedades</u> <u>de inversión de deuda</u> <u>no restringidos:</u>		
MVSI BM-1	52,360	<u>3</u>
	=====	
<u>Títulos de mercado de</u> <u>dinero restringido:</u>		
BONDESD	22,071,797	2,204
BPAS	6,733,582	673
CERTIFICADOS		
BURSÁTILES	2,975,141	325
BONOS	1,100,000	119
CABEI	686,899	69
CETES	6,221,340	<u>62</u>
	=====	<u>3,452</u>
		\$ <u>3,571</u>
		=====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Títulos para negociar</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable 2009</u>
<u>Títulos de mercado de dinero no restringidos:</u>		
CETES,	2,993,017	\$ 30
INGBANK	76,654,819	76
	=====	
		106
<u>Títulos de renta variable no restringidos:</u>		
BOLSA	576,423	9
	=====	
<u>Acciones de sociedades de inversión de deuda no restringidos:</u>		
MULTISI	68,299	4
	=====	
		119
<u>Títulos de mercado de dinero restringido:</u>		
BPAT	1,900,105	192
BPAS	12,067,732	1,203
CABEI	1,339,000	134
CETES	3,454,142	34
	=====	
		1,563
		\$ 1,682
		=====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

A continuación se analizan las diferentes clases de títulos conservados al vencimiento restringidos al 31 de diciembre de 2009:

<u>Títulos conservados al vencimiento</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor en libros 2009</u>
<u>Títulos restringidos:</u>		
BONDESD	111,671,182	\$ 11,163
BPA182	1,820,729	<u>183</u>
	=====	\$ 11,346
		=====

Derivado del oficio emitido por la Comisión “No. 141-5/80211/2009” del 27 de noviembre de 2009, en el cual se solicitaba a los accionistas de la Casa de Bolsa realizar una aportación adicional de capital o disminuir la posición activa para cumplir con los requerimientos de capital, la administración de la Casa de Bolsa decidió vender durante 2010 la posición de títulos conservados a vencimiento equivalente a \$9,166, correspondientes a BONDESD y BPA182, mientras que el resto de la posición tuvo vencimiento en 2010.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Casa de Bolsa, se integran como se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Número de Títulos</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>31 de diciembre de 2010</u>				
BINTER	75,358,603	4.68%	3	\$ 76
	=====	=====	=	=====
<u>31 de diciembre de 2009</u>				
INGBANK	76,654,819	4.62%	4	\$ 76
	=====	=====	=	=====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La utilidad (pérdida) generadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2010 por compraventa de valores ascendió a \$125 y (\$44), respectivamente, (en 2009 \$145 y (\$87), respectivamente). La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 generó una plusvalía de \$1 y \$8 respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses ganados por valores ascendieron a \$387 y \$918, respectivamente. Las comisiones cobradas y pagadas durante 2010 por compraventa de valores fueron por \$19 y \$0 respectivamente (\$22 y 2 en 2009, respectivamente). Todos estos importes se incluyen en el estado de resultados en los rubros de “Utilidad por compra-venta”, “Pérdida por compra-venta”, “Resultado por valuación a valor razonable”, “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, respectivamente.

Las comisiones pagadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 a entidades bursátiles ascendieron a \$7 y \$6, respectivamente.

El saldo de las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar, derivado de las operaciones de valores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de \$3 y \$2 respectivamente.

(8) Operaciones en reporto-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones de reporto, se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reportada:		
Inversiones en valores (nota 7):		
Títulos para negociar restringidos (a valor razonable)	\$ 3,452	1,563
Títulos conservados al vencimiento restringidos	<u>-</u>	<u>11,346</u>
	<u>3,452</u>	<u>12,909</u>
Acreeedores por reporto	(3,452)	(12,908)
Interés devengado	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Total de acreedores por reporto	<u>(3,453)</u>	<u>(12,909)</u>
	\$ <u>(1)</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudores por reporto (nota 12)	\$ 1,128	6,793
Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Reportos:		
Títulos Gubernamentales:		
BONDESD	(446)	-
CERTIFICADOS BURSÁTILES	(682)	(530)
BONOS	-	(135)
CETES	-	(45)
BPAT	<u>-</u>	<u>(6,083)</u>
	(1,128)	(6,793)
Deudores por reporto, neto	\$ <u>-</u>	<u>-</u>

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2010, se pactan a plazos entre 3 y 4 días, actuando como reportadora y de 3 a 28 días como reportada. Las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 4.55% y 5.77% y las pasivas (reportado) entre 3.0% y 5.75%.

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2009, se pactan a plazos entre 4 o 5 días, actuando como reportadora y de 4 a 90 días como reportada. Las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 3.8% y 5.21% y las pasivas (reportado) entre 3.1% y 5.19%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses cobrados ascendieron a \$139 y \$262 respectivamente, y los intereses pagados ascendieron a \$ 506 y \$1,146 y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” respectivamente.

(9) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

(a) Operaciones-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación operados en mercados reconocidos al 31 de diciembre 2010 y 2009, se muestra en la siguiente hoja.

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

		2010		2009	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Futuros de tasas de interés	\$	<u>2,989</u>	<u>2,989</u>	<u>3,485</u>	<u>3,486</u>
Posición neta	\$	-		\$ (1)	
		=		=	

Los futuros de tasas de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se refieren a la tasa TIIE a 28 días y fueron celebrados con instituciones financieras mexicanas, cuyos plazos máximos de vencimiento son a mayo de 2011 (junio 2010 en 2009).

(b) Montos nacionales-

Los montos nacionales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Los montos nacionales o montos de referencia de los derivados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	<u>Denominación del nocial</u>	<u>Nocional valorizado</u>	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Futuros:</u>			
Tasas de interés:			
Compra	TIIE 28	\$ 2,989	299
Venta	TIIE 28	-	3,187
		<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>

La utilidad (pérdida) generada en el año terminado el 31 de diciembre de 2010 por compraventa de derivados, ascendió a \$2 y (\$1), respectivamente (\$35 y (\$48) respectivamente en 2009). La valuación de los derivados al 31 de diciembre de 2010, generó una plusvalía de \$0.1 (en 2009 una minusvalía de (\$1)).

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Información cualitativa y cuantitativa (no auditada)-

La Casa de Bolsa opera instrumentos financieros derivados con fines de negociación; buscando tener un beneficio en los “spreads” de las tasas de interés, es decir, se toman posiciones “largas” en “cash” y otras veces “cortas”, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de dichas tasas.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características, procedimientos de negociación, liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mexder y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Riesgo de Mercado-

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones de la Casa de Bolsa se valúan a mercado.

Asimismo, se procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Mensualmente se lleva a cabo la comparación entre las exposiciones de riesgo de mercado estimadas y las efectivamente observadas (pruebas de Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Invariablemente se respetan los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias.

Riesgo de Crédito-

El riesgo de crédito por las operaciones de derivados concertadas en el MexDer, no es representativo dado que para participar en dicho mercado debe existir estricto apego a la normatividad establecida por la Cámara de Compensación cuyo objetivo fundamental es la reducción significativa del riesgo crédito asociado a las transacciones de Futuros y Opciones en los Mercados de Derivados, garantizando el cumplimiento de la totalidad de las transacciones. Para cumplir con tal propósito, las Cámaras cuentan con una serie de mecanismos de administración de riesgos, que incluyen requisitos de participación, Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's), recursos financieros que cubren la pérdida máxima potencial diaria para un Portafolio de Opciones y/o Futuros, reconociendo al mismo tiempo la reducción del riesgo producto de la diversificación.

Con la finalidad de mantener una sana estructura de balance para soportar adecuadamente el riesgo de crédito, actualmente Casa de Bolsa Multiva deposita al Socio Liquidador el 5% de Excedentes de Aportaciones Iniciales Mínimas por contrato vigente; por otra parte con la finalidad de monitorear la operatividad en dicho mercado se tienen establecidos límites de operación basados en el monto de los márgenes depositados en la Cámara de Compensación.

Futuros en MexDer (márgenes iniciales y de mantenimiento al 31 de diciembre de 2010)-

Capital Global base de referencia Socio Liquidador	\$	156
		=====
Márgenes iniciales y de mantenimiento	\$	4
		=====
Límite (35% del capital)	\$	20
		=====
Consumo de Límite		20%
		=====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Riesgo de Liquidez-

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la administración del riesgo de Liquidez, consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de la Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Las técnicas de valuación son de acuerdo a lo establecido en el Mercado Mexicano de Derivados.

Riesgo de Liquidez expresado en Monto Nocial de los contratos vigentes al próximo vencimiento:

<u>Concepto</u>	<u>Posición</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
Futuro de tasa TIEE 28	Larga	abril 2011	\$ 1,494
Futuro de tasa TIEE 28	Larga	mayo 2011	\$ 1,495
			=====

A continuación, se muestran los futuros operados por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2010 en:

<u>Finalidad</u>	<u>Monto de referencia del contrato</u>	<u>Variable de referencia</u>	<u>Valor razonable trimestre actual</u>	<u>Monto vencimiento</u>
Negociación	100,000	4.80 %	\$ (0.4)	\$ (0.4)
		=====	=====	=====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Políticas- La Casa de Bolsa reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del período.

El valor razonable de las posiciones construido con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer), a través del vector diario de precios.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de “spreads”, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia está cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras, por citar algún ejemplo.

Consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

La Casa de Bolsa no ha asumido nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo que afecten su liquidez originadas por llamadas de margen, en el último trimestre dichas llamadas ascienden a \$7 por el mes de octubre y \$3 por los meses de noviembre y diciembre.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Pruebas de estrés y análisis de sensibilidad-

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008.

A continuación se muestran las pérdidas potenciales por los escenarios de sensibilidad y estrés en las operaciones con instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2010.

<u>Escenario</u>	<u>Portafolio Derivados (TIIE)</u>
Septiembre 2001	\$ 2.1
Septiembre 2002	0.7
Septiembre 2008	1.5
	==

A continuación se muestran los valores promedio de la exposición de riesgo de las posiciones negociadas en el MexDer al cuarto trimestre de 2010, expresada en miles de pesos.

<u>Portafolio</u>	<u>VaR promedio</u>	<u>VaR máximo obs.</u>	<u>Limite de VaR</u>
Mercado de Derivados (TIIE)	0.3	0.5	7
	==	==	==

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Cálculo de las tasas de liquidación diaria-

MexDer calculará las tasas de liquidación diaria para cada serie, de acuerdo con el orden de prelación y la metodología se muestra a continuación:

- a) El cálculo de la tasa de liquidación diaria, en primera instancia, será la tasa que resulte del promedio ponderado de las tasas pactadas en las operaciones de los Contratos de Futuro celebradas durante los últimos cinco minutos de la sesión de negociación por serie y ajustado a la puja más cercana, conforme a la fórmula que se muestra a continuación.

Donde:

$$PL_t = \frac{\sum_{i=1}^n P_i}{\sum_{i=1}^n V_i}$$

PL_t = Tasa de Liquidación del Contrato de Futuro sobre la TIIE a 28 días en el día t, redondeada a la puja más cercana.

n = Número de hechos ocurridos en los últimos cinco minutos de remate.

P_i = Tasa negociada en el i-ésimo hecho.

V_i = Volumen negociado en el i-ésimo hecho.

- b) En caso de que no se hayan concertado operaciones durante el periodo que se establece en el inciso a) anterior, la Tasa de liquidación diaria para cada Serie será la tasa promedio ponderada por volumen de las Posturas y/o Cotizaciones en firme vigentes al final de la sesión de negociación; conforme a la fórmula que se muestra.

PL_t = Tasa de Liquidación del Contrato de Futuro sobre la TIIE a 28 días en el día t, redondeada a la puja más cercana.

PC = Tasa de la(s) menor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de compra vigente(s) al cierre.

PV = Tasa de la(s) mayor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de venta vigente(s) al cierre.

VC = Volumen de la(s) menor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de compra vigente(s) al cierre.

VV = Volumen de la(s) mayor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de venta vigente(s) al cierre.

$$PL_t = \frac{PCV_C + PVV_V}{V_C + V_V}$$

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- c) Si al cierre de la sesión no existe al menos una postura de compra y una de venta para un contrato de futuro con misma fecha de vencimiento, la Tasa de liquidación diaria será la tasa futura pactada en la última operación celebrada durante la sesión de remate.
- d) Si durante la sesión de remate no se hubiese celebrado operación alguna para una fecha de vencimiento de un contrato de futuro y si existiera interés abierto para dicha Serie en particular o engrapado, la Tasa de Liquidación Diaria será la que resulte de la subasta convocada por MexDer en términos de su reglamento.
- e) Si en la subasta, señalada en el inciso d) anterior, la menor tasa de compra resulta superior a la mayor tasa de venta, la tasa de liquidación diaria será la tasa promedio ponderada por volumen de las Posturas y/o Cotizaciones en firme vigentes al final de la sesión de negociación; conforme a la fórmula expuesta en el inciso b) anterior.
- f) En caso de que no se hayan recibido posturas de compra y de venta en firme para la realización de la subasta señalada en el inciso d) anterior, la Tasa de Liquidación Diaria será la tasa resultante de la metodología que MexDer tenga publicada en su Boletín de Indicadores.

MexDer utilizará los incisos a), b), c) y d) anteriores tomando en consideración únicamente las operaciones engrapadas para aquellas series en que la operación se realiza frecuentemente a través de esa forma de concertar operaciones.

(10) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudores por liquidación de operaciones:		
Compraventa de divisas	\$ 59	60
Operaciones con valores	3	2
Deudores diversos, neto	<u>19</u>	<u>2</u>
	\$ 81	64
	==	==

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(11) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Depreciación y amortización anual
Equipo de transporte	\$ 2	2	20%
Equipo de cómputo	9	9	25%
Mobiliario y equipo	5	5	10%
Adaptaciones y mejoras	<u>14</u>	<u>13</u>	20%
	30	29	
Menos depreciación acumulada	<u>25</u>	<u>23</u>	
	\$ <u>5</u>	<u>6</u>	

La depreciación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascendió a \$2, en ambos años.

(12) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Ingresos por:</u>		
Comisión por distribución (en “Comisiones y tarifas cobradas”):		
Fondos de Inversión Multiva	\$ 17	15
Arrendamiento de Inmuebles (en “Otros productos”):		
Seguros Multiva	2	2
Banco Multiva	7	7
Otros	<u>2</u>	<u>2</u>
	==	==

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Gastos por:</u>		
Servicios administrativos:		
Seguros Multiva	\$ 5	2
Periódico Excelsior	-	2
	==	==

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Fondos de Inversión Multiva	\$ 5	-
Banco Multiva, S. A.:		
Compraventa de divisas	23	62
Disponibilidades	3	23
Deudores por reportos (nota 8)	1,128	6,263
Grupo Financiero Multiva	12	-
	=====	=====

(13) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Casa de Bolsa está integrado por 75,704,334 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 40,000,000 acciones de la Serie "O", clase "1" representan el capital social fijo y 35,704,334 acciones de la Serie "O", clase "2" representan a la parte variable del mismo.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Movimiento de 2010:

El 27 de abril de 2010, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el traspaso de la utilidad del ejercicio 2009, al resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de \$1.

Movimiento de 2009:

El 29 de abril de 2009, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el traspaso de la utilidad del ejercicio 2008, al resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de \$20.

(b) Resultado integral-

El resultado integral, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley General de Sociedades Mercantiles establece que las casas de bolsa deberán separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2010, la reserva legal asciende a \$69, cifra que aún no ha alcanzado el monto requerido.

El importe de la utilidad actualizado, sobre bases totales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos impuestos alguno, en medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el impuesto sobre la renta, y otras cuentas de capital contable, originarán sí la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) es menor al capital contable un pago de ISR a cargo de la Casa de Bolsa, en caso de distribución a la tasa de 30% por lo que los accionistas solamente podrán disponer en su caso del 70% de los importes mencionados.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(d) Capitalización-

La Comisión requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por dicha Comisión. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital básico y neto ascienden a \$140 y \$145, respectivamente. Los requerimientos de capital por riesgo de mercado, operativo y riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010, se muestran a continuación:

	Activos ponderados <u>en riesgo</u>	Requerimiento de capital <u>de capital</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 286	23
Activos en riesgo de crédito	187	15
Activos en riesgo operativo	<u>121</u>	<u>10</u>
Total riesgo de mercado, de crédito y operativo	\$ <u>594</u>	<u>48</u>

Índices de capitalización al 31 diciembre de 2010:

	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:	\$ 15	11%
Capital a activos en riesgo de mercado:	23	16%
Capital a activos en riesgo de operacional:	<u>10</u>	<u>7%</u>
Capital a activos en riesgo totales:	<u>48</u>	<u>34%</u>
Exceso de capital:	<u>92</u>	<u>66%</u>
Total Capital Global	\$ <u>140</u>	100%
Índice de suficiencia de capital:		<u>2.94 (veces)</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2010:

	Activos ponderados <u>en riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional (MN) con tasa nominal	\$ 80	6
Operaciones en MN con sobretasa de interés nominal	185	15
Operaciones en UDIS y en MN con tasa de interés real	14	1
Operaciones en divisas o indizadas al tipo de cambio	<u>7</u>	<u>1</u>
Total riesgo de mercado	<u>286</u>	<u>23</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo RC-1 (ponderado al 0%)	-	-
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	87	7
Grupo RC-3 (ponderado al 100%)	44	4
Por depósitos, préstamos otros activos y operaciones contingentes	<u>56</u>	<u>4</u>
Total riesgo de crédito	<u>187</u>	<u>15</u>
<u>Riesgo operativo:</u>		
Por riesgo operacional	<u>121</u>	<u>10</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>594</u>	<u>48</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, la Casa de Bolsa está clasificada dentro de la categoría I, según el artículo 204 Bis 2 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” al contar con un consumo de capital menor al 80%.

Gestión-

La Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa lleva un control estricto sobre el requerimiento de capital que se produce al ejecutar operaciones en los mercados financieros realizando las siguientes actividades:

- Monitoreo diario del capital requerido por las operaciones que se realizan.
- Informe diario a las áreas operativas del capital requerido al inicio de las actividades.
- Evaluación del efecto de las operaciones que se desean realizar para verificar que se encuentran en línea con la estrategia y la toma de riesgos establecidas.

Asimismo, cuando el requerimiento se acerca a los límites establecidos por la Casa de Bolsa, lo hace del conocimiento tanto de las áreas operativas como de la Dirección General para que se tomen las medidas necesarias para reducir el consumo de capital.

Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se presentan las posiciones, capital requerido y con ello, las estrategias que seguirán las áreas operativas.

(e) *Capital global-*

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital global se forma como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital contable	\$ 148	155
Intangibles	<u>(8)</u>	<u>(10)</u>
Capital global	\$ <u>140</u>	<u>145</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(14) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de las obligaciones laborales distintas de reestructuración, mencionadas en la nota 3(k), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestran a continuación:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$	-	-	1	1
Costo financiero		-	-	2	1
Ganancia o pérdida actuarial, neta		1	1	-	-
Servicios pasados (partidas pendientes por amortizar 2007):					
Amortización del (activo) pasivo de transición		-	-	1	1
Costo neto del período	\$	1	1	4	3
		=	=	=	=

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

		Beneficios			
		Terminación		Retiro	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	2	2	5	3
		=	=	=	=
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		2	2	27	18
Activos del plan a valor razonable		-	-	-	-
Situación financiera del fondo		2	2	27	18
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:					
(Pasivo) / activo de transición		-	(1)	(1)	(2)
(Pérdidas) / ganancias actuariales		-	-	(13)	(7)
Pasivo neto proyectado	\$	2	1	13	9
		=	=	=	=

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Beneficios	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.00%	9.00%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.75%	4.75%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	3.75%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	20 años	20 años

(15) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%; para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%, para 2009 fue del 17%.

La Casa de Bolsa determina la PTU sobre la misma base que la del ISR pero sin considerar pérdidas fiscales por amortizar.

Conforme a las estimaciones que ha realizado la administración, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, por lo que los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fueron determinados con base en ese mismo impuesto.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ (7)	1
Más (menos) partidas en conciliación:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(4)	(4)
Valuación de valores y derivados	(2)	(7)
Costo laboral del periodo	5	3
No deducibles	4	2
Depreciación y amortización contable y fiscal, neto	(1)	2
ISR y PTU diferido	(3)	(6)
Provisión de IETU	2	-
Utilidad fiscal en venta de acciones	11	-
Otros	<u>4</u>	<u>(7)</u>
Utilidad (pérdida) fiscal	9	(16)
Disminución de pérdidas fiscales	<u>(9)</u>	<u>- -</u>
Resultado fiscal	\$ <u>-</u>	<u>-</u>

A continuación se presenta, en forma condensada la determinación del IETU, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos acumulables	\$ 715	1,489
Deducciones autorizadas	<u>(641)</u>	<u>(1,423)</u>
Base para IETU	74	66
Tasa IETU	<u>17.5%</u>	<u>17 %</u>
IETU determinado, a la hoja siguiente.	\$ <u>13</u>	<u>11</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
IETU determinado, de la hoja anterior.	\$ <u>13</u>	<u>11</u>
Crédito fiscal por salarios gravados	(13)	(11)
Crédito fiscal por aportaciones de seguridad social	-	<u>-</u>
IETU causado	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión en resultados	\$ <u>2</u>	<u>-</u>
	===	===

ISR y PTU diferidos:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el activo por ISR y PTU diferidos, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Mobiliario y equipo	\$ 2	1	1	-
Pérdidas fiscales por amortizar	9	-	12	-
Pasivo laboral	4	1	3	1
Otros	<u>(2)</u>	<u>1</u>	<u>(4)</u>	<u>-</u>
Activo por ISR y PTU diferidos	<u>13</u>	<u>3</u>	<u>12</u>	<u>1</u>
	\$ <u>16</u>		<u>13</u>	
	==		==	

El crédito en resultados por el ISR y PTU diferidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 asciende a \$3 de los cuales \$2 se han registrado en el rubro de “Gastos de Administración” correspondientes a PTU diferida (al 31 de diciembre de 2009, el crédito en resultados por ISR diferido ascendió a \$6).

La Casa de Bolsa evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la realización de dichas diferencias temporales.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2010, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año de Procedencia</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Año de Vencimiento</u>
2008	\$ 16	2018
2009	\$ 18	2019
	\$ 34	
	==	

(16) Información adicional y financiera por segmentos-

a) Información financiero por segmentos-

La Casa de Bolsa ha identificado los siguientes segmentos operativos:

Operaciones con valores por cuenta propia.- Se refiere a las operaciones que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia tales como inversiones en valores e instrumentos financieros derivados, y operaciones de reporto y préstamo de valores.

Operaciones por cuenta de clientes.- Son aquéllas a través de las cuales la Casa Bolsa participa en representación de sus clientes como intermediario en el mercado de valores, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la información por segmentos, se muestra en las siguientes hojas.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>31 de diciembre de 2010:</u>	<u>Operaciones con valores por cuenta propia</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas, neto	\$ (9)	50	41
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
Resultado por servicios	<u>(9)</u>	<u>52</u>	<u>43</u>
Utilidad por compra venta de valores	53	128	181
Pérdida por compra venta de valores	(36)	(19)	(55)
Ingresos por intereses	2	524	526
Gastos por intereses	-	(506)	(506)
Resultado por valuación a valor razonable y costos de transacción	<u>3</u>	<u>(18)</u>	<u>(15)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>22</u>	<u>109</u>	<u>131</u>
Ingresos totales de la operación	\$ <u>13</u>	<u>161</u>	174
Gastos de administración y promoción			<u>(198)</u>
Resultado de operación		\$	<u>(24)</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>31 de diciembre de 2009:</u>	<u>Operaciones con valores por cuenta propia</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas, neto	\$ (14)	52	38
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Ingresos por servicios	<u>(14)</u>	<u>53</u>	<u>39</u>
Utilidad por compra venta de valores	91	140	231
Pérdida por compra venta de valores	(96)	(55)	(151)
Ingresos por intereses	5	1,176	1,181
Gastos por intereses	-	(1,146)	(1,146)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
Margen financiero por intermediación	<u>7</u>	<u>115</u>	<u>122</u>
Ingresos totales de la operación	<u><u>\$ (7)</u></u>	<u><u>168</u></u>	<u><u>161</u></u>
Gastos de administración y promoción			<u>(182)</u>
Resultado de operación		\$	<u><u>(21)</u></u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

b) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales porcentajes de indicadores financieros del cuarto trimestre de los años 2010 y 2009:

	Diciembre	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Indicadores financieros (veces)		
Solvencia	1.04	1.01
Liquidez	1.03	1.01
Apalancamiento	0.65	0.57
ROE	(0.05)	0.01
ROA	-	-
Margen financiero /Ingresos totales de la operación	0.75	0.76
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	(0.14)	(0.13)
Ingreso neto/Gastos de administración	(0.03)	(0.03)
Gastos de administración/Ingreso total de la operación	1.14	1.13
Resultado neto/Gastos de administración	(0.04)	0.01
Gastos del personal/ Ingreso total de la operación	0.56	0.53

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Préstamos Bancarios a Corto Plazo + Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes

Apalancamiento = Pasivo total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivadas

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(17) Administración integral de riesgos (no auditado)-

(a) Información cualitativa-

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Casas de Bolsa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la Casa de Bolsa.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en la Casa de Bolsa, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Casa de Bolsa está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración de la Casa de Bolsa, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección de Análisis, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

(b) *Riesgo de mercado-*

El riesgo de mercado lo define la Casa de Bolsa como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, “spreads” y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Casa de Bolsa cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones de la Casa de Bolsa se valúan a mercado.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo (VaR)-

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con los criterios contables.

Información cuantitativa (no auditada)-

Al 31 de diciembre de 2010, el valor en riesgo de mercado (VaR) del portafolio global se muestra a continuación:

<u>Riesgos</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>	
	<u>VaR</u>	<u>% sobre el capital global</u>
Al 31 de diciembre	\$ 0.384	0.27%
Promedio del cuarto trimestre de 2010	0.655 =====	0.47% =====

Valores promedio de la exposición de riesgo de mercado por portafolio al cuarto trimestre de 2010:

<u>Portafolio</u>	<u>VaR promedio</u>	<u>VaR Máximo observado</u>
Mercado de capitales	\$ 0.125	0.657
Mercado de dinero	0.528	0.965
Global	0.656 =====	1.011 =====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Pruebas en condiciones extremas (Stress Test)-

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008.

Información cuantitativa de sensibilidades por portafolio:

<u>Escenario</u>	<u>Global</u>	<u>Dinero</u>	<u>Capitales</u>
Septiembre 2001	2	4	-
Septiembre 2002	7	7	-
Septiembre 2008	22	24	-
	==	==	==

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado-

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La Casa de Bolsa realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 700 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información cuantitativa-

El riesgo de liquidez implícito al 31 de diciembre de 2010 es de 0.28% sobre el capital global, lo que representa un monto de \$0.39.

(d) Riesgo de crédito-

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(e) Riesgo contraparte-

El riesgo contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es responsable del monitoreo de los límites de exposición de riesgo contraparte del portafolio de instrumentos financieros.

El riesgo de contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones en operaciones con valores y derivados. Aunque la mayoría de las contrapartes de la Casa de Bolsa son entidades de la más alta calidad crediticia, para monitorear el riesgo de contraparte se tienen establecidos límites de exposición al riesgo, mismos que son analizados por el área de crédito y autorizados tanto por el Comité de Financiamiento Bursátil como por el Comité de Riesgos, asimismo se tiene en el sistema operativo parametrizado los indicadores que deben de cumplir las operaciones.

Para estimar el riesgo de crédito al que está expuesta la Casa de Bolsa por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody’s-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Riesgo emisor-

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México.

Por default, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valorar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información Cuantitativa-

El riesgo de crédito potencial por una degradación de calificación, al cierre del cuarto trimestre es de \$0.1.

El riesgo de crédito potencial por un incumplimiento, asciende al cierre del trimestre a \$0.4.

El promedio del riesgo de crédito por incumplimiento, durante el período octubre a diciembre, representa el 0.28% sobre el capital global de la Casa de Bolsa.

(f) Riesgo operacional, tecnológico y legal-

Información cualitativa

Riesgo operacional-

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de lo que se señala en la hoja siguiente.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(g) Calificación de riesgo de contraparte-

Actualmente la Casa de Bolsa cuenta con dos calificaciones otorgadas por Instituciones Calificadoras reconocidas en el mercado.

Con fecha 23 de Diciembre de 2009, la calificadora Fitch Ratings ratificó las calificaciones 'BBB+(mex)' y 'F2(mex)' para el riesgo contraparte de largo y corto plazo.

Moody's Investor Service con fecha 1 de octubre de 2009, asignó calificaciones de emisor de largo plazo en la escala Nacional de México de Baa3.mx y de corto plazo de MX-3, ambas con perspectiva estable.

En la escala global, moneda local, largo plazo, se asignó calificación B2, con perspectiva estable, y en la escala global corto plazo, Not Prime.

(h) Evaluación de variaciones-

	<u>3T 2010</u>	<u>4T 2010</u>	<u>Variación</u>
Índice de consumo de capital	31.54%	33.98%	7.74%
Valor en Riesgo portafolio global \$	0.266	0.384	44%
Riesgo de crédito	0.421	0.395	(6.1%)
	=====	=====	=====

Riesgo tecnológico-

Entendiendo la importancia de ejercer un control adecuado del riesgo tecnológico, adicional a la gestión de naturaleza operacional que se realiza en la Dirección de Sistemas, se diseñó un cuestionario de vigilancia de este riesgo y es aplicado al responsable de los procesos, donde se valida que los procesos que se ejecutan, estén documentados y actualizados, avalando con ello, que cualquier procedimiento pueda ser ejecutado por el personal calificado en TI en casos de fuerza mayor.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Riesgo Legal-

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice la institución cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

La evaluación de los riesgos operacionales al cuarto trimestre de 2010, arroja un total de 257 indicadores de control de riesgos identificados e implantados en todos los procesos de la Casa de Bolsa, cuya distribución en términos generales se muestra a continuación:

	Indicadores de control por tipo de riesgo	%
Operativo	195	76
Tecnológico	16	6
Legal	<u>46</u>	<u>18</u>
	257	100
	==	==

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos excepto cuando se indica)

Durante el cuarto trimestre de 2010, el registro por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos, contabilizados en el rubro de “Otros gastos”, fue como sigue:

	<u>Miles de pesos</u>
Multas	\$ 46.8
Quebrantos	<u>15.6</u>
	\$ 62.4
	<u>=====</u>

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizará de acuerdo al modelo del indicador básico.

Información cuantitativa (Riesgo operacional, legal y tecnológico).

Informe de consecuencias y pérdidas que generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

La Casa de Bolsa determinó que la base para la revelación de pérdida esperada por exposición de riesgo operativo, está constituida por los quebrantos, multas y demandas dictaminadas y registradas a través de las cuentas contables de quebrantos, multas y sanciones administrativas.

(18) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Mercado de dinero	3,157,170,838	\$ 13,017
Renta variable	906,472,016	6,839
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	940,068,722	2,684
Renta variable	73,022,403	<u>178</u>
	<u>=====</u>	\$ 22,718
		<u>=====</u>

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Mercado de dinero	2,277,689,954	\$ 13,005
Renta variable	889,053,969	5,825
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	959,294,827	2,673
Renta variable	58,425,415	<u>122</u>
	=====	
		\$ <u>21,625</u>

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2010, las operaciones de reporto de clientes se muestra a continuación:

Deudores por reporto:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
<u>Títulos</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
BONDESD	22,071,797	\$ 2,204	111,671,182	\$ 11,164
BPAS	6,733,582	673	12,067,732	1,203
CERTIFICADOS				
BURSÁTILES	2,975,141	325	-	-
BONOS	1,100,000	119	-	-
CETES	6,221,340	62	3,454,142	34
CABEI	686,899	69	1,339,000	134
BPAT	-	-	1,900,105	191
BPA182	-	-	1,820,729	<u>183</u>
	=====		=====	
Sumatoria, a la siguiente hoja		\$ <u>3,452</u>		\$ <u>12,909</u>

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Títulos</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Sumatoria, de la hoja anterior	-	\$ 3,452	-	\$ 12,909
Acreeedores por reporto:				
BONDESD	22,071,797	2,204	111,671,182	\$ 11,164
BPAS	6,733,582	674	12,067,732	1,203
CERTIFICADOS				
BURSATILES	2,975,141	324	-	-
BONOS	1,100,000	119	-	-
CETES	6,221,340	62	3,454,142	34
CABEI	686,899	70	1,339,000	133
BPAT	-	-	1,900,105	191
BPA182	-	-	1,820,729	183
	=====		=====	
		<u>3,453</u>		<u>12,908</u>
Cuentas de Orden		\$ <u>6,905</u>		\$ <u>25,817</u>

La Casa de Bolsa obtuvo ingresos por operaciones de administración y custodia de bienes en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 por \$1 en ambos ejercicios.

La Casa de Bolsa obtuvo ingresos por administración de fideicomisos e intermediación financiera al 31 de diciembre de 2010 por \$6 y \$10 respectivamente (por 2009 \$7 y \$16, respectivamente).

(c) Operaciones por cuenta propia-

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa y a su vez entregados en garantía, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<u>Títulos</u>	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Número de</u> <u>títulos</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Número de</u> <u>títulos</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>
<u>Títulos de deuda</u> <u>gubernamental:</u>				
BONDESD	4,475,324	\$ 446	-	\$ -
BONOS	-	-	1,193,898	135
BPAT	-	-	61,304,112	6,080
CETES	-	-	4,574,753	45
	=====	_____	=====	_____
		<u>446</u>		<u>6,260</u>
<u>Otros títulos de deuda:</u>				
CERTIFICADOS BURSÁTILES	1,549,419	<u>691</u>	5,378,566	<u>537</u>
	=====	_____	=====	_____
		\$ <u>1,137</u>		\$ <u>6,797</u>

(19) Compromisos y contingencias-

Juicios y litigios-

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los juicios más representativos se refieren a pérdidas fiscales en enajenación de acciones y el acreditamiento del Impuesto al Valor Agregado, los cuales se mencionan a continuación:

- Pérdida en enajenaciones de acciones.

En el mes de diciembre de 2002, la Casa de Bolsa presentó declaraciones complementarias del ISR, por los ejercicios de 1995 a 2001, el origen de estas complementarias obedeció a que la Casa de Bolsa pretende la deducción de la totalidad de las pérdidas en compraventa de acciones enajenadas a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), por estas pérdidas la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió amparar y proteger los derechos de la Casa de Bolsa, los beneficios estimados a la fecha de este informe ascienden a \$23 mismos que se encuentran registrados en Acreedores diversos.

A la fecha, el asunto en los tribunales se refiere a la forma en que se deberá deducir dichas pérdidas, sin embargo, si el juicio resultara desfavorable, la Casa de Bolsa tendrá que asumir los recargos y actualizaciones.

(20) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-9 “*Información financiera a fechas intermedias*”-

Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, con efectos retrospectivos y establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias” que sustituye:

- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo.
- Establece que la información financiera presentada al cierre de un período intermedio se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- Incorpora y define nueva terminología.

La administración de la Casa estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes en su proceso de generación de información a fechas intermedias.

NIF C-5 “Pagos anticipados”- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, sin generar un efecto en la situación financiera de la Casa de Bolsa.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”-

Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 “Inmuebles, Maquinaria y Equipo” que sustituye, se menciona a continuación.

- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.
- Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado, reconociendo un superávit donado.
- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA MULTIVA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA**

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La administración de la Casa de Bolsa, estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes en su situación financiera.

Mejoras a las NIF 2011-

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones no generaran cambios contables en la Casa de Bolsa según la Administración de la misma.